

Mariano José de Arce, primer bibliotecario

ESTUARDO NUÑEZ

Mariano José de Arce nació en Arequipa en 1781, en un hogar muy modesto que pudo proporcionarle sólo escaso apoyo familiar. Pero su clara inteligencia revelada desde tempranos años en una escuela parroquial para niños pobres despertó el interés de sus maestros para destinarlo al servicio de la Iglesia. Es así como resulta acogido en las aulas del convento de Santo Domingo y luego en las del de San Francisco donde realiza estudios de Teología durante 4 años, con singular brillantez. Empezó así a ofrecer notoria capacidad en la oratoria y el debate y a distinguirse dentro de una extraordinaria generación arequipeña constituida por hombres nacidos en un lapso generacional que irá desde 1780 a 1790 y en la cual se distinguen don Francisco Javier de Luna Pizarro (n. en 1780), don Mariano Alejo Alvarez (n. en 1781), don Francisco de Paula Quirós, (n. en 1782), don José María Corbacho (n. en 1785), José Piñeyro, por la misma época, Benito Laso (n. en 1783), Mariano Melgar (n. en 1791), quienes no por coincidencia estuvieron marcados en la década de su nacimiento por el signo histórico de la rebelión de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru.

Al cumplir los 20 años, hubo también la oportunidad de que esta generación de jóvenes arequipeños, en quienes palpitaba una encendida inquietud por las nuevas ideas, entrara en correspondencia con el grupo de jóvenes que en Lima participaban de las mismas inquietudes, entre quienes destaca José Faustino Sánchez Carrión, nacido en 1787. En carta dirigida al obispo Enzina de Arequipa, a comienzos de 1810, para solicitar el subdiaconado, Arce afirma que su vocación intelectual lo había familiarizado con "todo género de literatura". En efecto daba pruebas de ello en su dedicación al magisterio pedagógico como profesor público de "Latín y Retórica" y en su versación en los textos de filósofos modernos. Con la dispensa del caso, leía a los enciclopedistas y abarcaba regiones del saber muy contrapuestas a las especulaciones meramente teológicas. En todo ello coincidía con las inquietudes de aquella nueva generación que en Arequipa ofrecía ya, por los años de 1809, una rara actividad en la confrontación de ideas de renovación y cambio de las condiciones sociales prevalecientes en el estrecho y crítico ambiente virreynal. Por esa época empezó a funcionar en el barrio de la Pampa de Miraflores de Arequipa, en la quinta Tirado, una



Mariano José de Arce

especie de cenáculo literario en el que participaban esos jóvenes inquietos, al cual el propio Mariano Melgar, en el único manuscrito que de él se conserva, titula "Tertulia literaria", y a la que remite regularmente sus composiciones poéticas para que sean dadas a conocer a los demás (1). En esa tertulia o sociedad a la que aquellos jóvenes entregaron generosamente sus anhelos juveniles, y cuya actividad se prolonga hasta fines de 1814, se alternaba la lectura poética con la discusión de tópicos políticos y tal vez revolucionarios.

Prevía dispensa eclesiástica por "defecto de natales", en setiembre de 1810, recibió Arce la primera tonsura y las 4 órdenes menores y sucesivamente, en 1811, el subdiaconado, el diaconado y el presbiterado. En la primera ceremonia de recepción, por otra coincidencia del destino, recibió también la tonsura un joven catedrático de filosofía del Seminario de San Jerónimo, perteneciente a su misma generación y grupo literario y muy ligado a él por la amistad y por la identidad de ideales, que fue nada menos que Mariano Melgar.

La inquietud revolucionaria era alimentada en Arequipa a través del canal de las nuevas ideas difundidas por la lectura de los libros prohibidos, filtrados a pesar de la censura, y también por el factor propagandista de las noticias e informes que provenían, a través del Alto Perú, de la región del Plata. Se identificaba el ideal patriota, de afirmar la suerte de América frente a los desastres de la península, con las llamadas "ideas de Buenos Aires", llegadas desde 1808 o 1809 con insistencia y reiteración, a las ciudades del Sur del Perú. Es un argentino, también participante de esas mismas inquietudes, el joven escritor y entonces estudiante en las aulas de San Fernando y San Carlos de Lima, don José Antonio Miralla, quien desde Lima invita al grupo de jóvenes arequipeños —Melgar, Corbacho, Arce, Piñeyro, Laso— a participar en el homenaje jubiloso a José Baquíjano y Carrillo, con motivo de su elección como Consejero de Estado en 1811. Y los arequipeños respondieron entusiastamente y enviaron, para el libro de homenaje que se editó el año siguiente, sus colaboraciones. Esta parece ser la primera aparición pública de los nombres de Arce y de Melgar, de Corbacho y de Laso. El enlace del grupo de Arequipa con los admiradores limeños de Baquíjano, fue también la obra de aquel activo ideólogo y más tarde forjador de la peruanidad republicana, José Faustino Sánchez Carrión. En aquel volumen editado por José Antonio Miralla y que se titula *Breve descripción de las fiestas celebradas en la capital de los Reyes del Perú con motivo de la promoción del excelentísimo señor don José Baquíjano y Carrillo... al Supremo Consejo de Estado* (2), se hace referencia explícita a que "en la ciudad de Arequipa han celebrado la promoción del Excelentísimo señor de Vista Florida, con tres noches de iluminación general y una misa solemne de gracias en que predicó el Ilustrísimo obispo de aquella Diócesis" y se incluye el aporte de la joven generación arequipeña consistente en una canción de don

1 Estuardo Núñez. *Un manuscrito autógrafa y desconocido de Mariano Melgar*. Separata de *Fénix*, N° 19, Lima, 1971.

2 Lima, Imp. de los Huérfanos, por Bernardino Ruiz, 1812, 36 p.

José Piñeyro, un soneto, una oda y un brindis de Mariano Melgar, un soneto de José María Corbacho y un brindis y una oda de Mariano José de Arce. De Melgar son apuntadas sus calidades de "catedrático de Filosofía y Matemáticas del Colegio de San Jerónimo" y de don Mariano José de Arce las de "Clérigo presbítero y maestro público de latinidad retórica". En el soneto de Melgar resalta el siguiente verso: "La América no más será oprimida" y en la oda de Arce es de anotar esta estrofa:

Tu nombre respetable
De todos con agrado
Es siempre pronunciado.
Y al repetir: Baquíjano, parece
que a ninguno le es dable
No alentar su esperanza;
Porque su libertad en tí afianza
la patria cuando casi ya fallece,
y de la tiranía detestable
se mira en la Península oprimida,
y en este continente amenazada...

Mas no hay que temer nada:
Tiene parte Baquíjano en el mando.
Ningún liberticida
Logrará sus intentos;
Todo mal superando
Con sus píos y sabios sentimientos
Ha de colmar de dichas
A la patria que gime entre desdichas.

.....
Y tú del Perú genio,
Si por acaso España
Se ve sujeta desgraciadamente
Al yugo gaditano:
De ese yugo tirano
Presérvenos tu ingenio.
.....

En estas expresiones poéticas, no del todo elevadas ni excelentes como poesía, palpita un profundo sentimiento de patria y de peruanidad, si bien puede advertirse por lo demás que la idea de la independencia cabal no está presente todavía en el numen de los jóvenes arequipeños. Pero de todos modos, constituyen una muestra de la actitud generacional de la que Melgar y Arce participaban, de disconformidad con la situación que prevalecía no solamente en la Península frente al invasor francés, sino también en América frente a la opresión despotica.

Por 1813, mientras Melgar venía en viaje accidentado a conocer la ciudad de Lima y a vincularse con aquellos amigos copartícipes de la misma inquietud patriótica y a sentir aquí el desvanecimiento de sus esperanzas puestas en la Constitución de 1812, ya ausente Baquíjano, Arce permanecía en Arequipa sumido en largas meditaciones acerca de la suerte del Perú o sentando cátedra de liberalismo entre sus discípulos del Seminario o cambiando opiniones y debatiendo cuestiones conexas con sus ideales en el cenáculo de la Pampa de Miraflores.

De pronto han de llegar a Arequipa las noticias del estallido en el Cuzco de la revolución de Pumacahua y los Angulo en agosto de 1814 y a poco el dato confirmado de que una expedición se dirigía del Cuzco a la misma ciudad de los volcanes. A los pocos meses se hacía presente la vanguardia de esa expedición doblegando la débil resistencia de las autoridades españolas y a continuación entraban en Arequipa el 9 de noviembre, Vicente Angulo y el brigadier Pumacahua al frente de una columna de improvisados soldados. Estos tomaron de inmediato contacto con el pueblo y la juventud arequipeña adicta. Arce vibraba de entusiasmo y lucía en su sombrero la escarapela azul de los revolucionarios. A fin de acercarse a la población y promover en el pueblo la cooperación patriótica, los encargados de la autoridad y los dirigentes revolucionarios acordaron de consuno convocar el 12 de noviembre un Cabildo Abierto en el cual estuvieron presentes los cabildantes civiles que simpatizaban con la causa patriótica, vecinos notables, miembros de corporaciones y gremios, los líderes Mateo Pumacahua y Vicente Angulo, algunos otros dirigentes revolucionarios y además los miembros del Cabildo eclesiástico y al pie de ellos, el presbítero Mariano José de Arce. Iniciado el acto, tomó cautelosamente la palabra Vicente Angulo quien temeroso de encontrar rechazo o apoyo con reservas entre los ciudadanos arequipeños, propuso comenzar con una fórmula de juramento de obediencia a Fernando VII, en actitud meramente fidelista, aunque de exigencia a favor de los pueblos americanos de ciertas prerrogativas concedidas por la Constitución de 1812 ya derogada, a favor de estos pueblos. La reunión se desenvolvió hasta ese momento dentro de una tónica de tímida insurgencia y morigerada solicitud de derechos. Pero en el punto culminante de la sesión pública, irrumpirá de pronto el verbo agitado y vibrante de Mariano José de Arce quien eleva su protesta contra el juramento de fidelidad a Fernando VII, denuncia el despotismo de los monarcas y su hostilidad contra los americanos, califica a Fernando VII "como el usurpador de estas Américas", elogia aquella Constitución que acababa de ser abolida y que "ha consagrado la igualdad para todos los ciudadanos, aunque sean zambos" con frases significativas e indicadoras de que el pensamiento de Arce contempla ya la abolición de la esclavitud, condena los actos de un monarca que había jurado la constitución, que luego desconoció que se había apoyado en la inquietud de reformas de los pueblos americanos y que después los había defraudado. Con toda audacia, desde la tribuna del Cabildo, Arce sostuvo la actitud radical y verdaderamente revolucionaria, dejó a un lado los cendales del fidelismo y sostuvo francamente

la tesis de la franca independencia. Esta intervención en el Cabildo de Arequipa constituye un momento estelar en la biografía de Arce. Desde ese instante, convertido en "el espíritu y el verbo de la revolución arequipeña", ejercerá la dirección espiritual del movimiento, opacando a los Angulo y Pucamahua y las decisiones se han de tomar en lo sucesivo por acción de su iniciativa. Apoyó allí mismo a su amigo el regidor José María Corbacho para que fuese miembro de la Junta de Gobierno, y a renglón seguido, debió también decidir la designación de su otro amigo de veladas literarias y políticas, Mariano Melgar, quien debió estar presente en la memorable sesión del Cabildo. Melgar que se había mantenido en comunicación con los rebeldes desde su retiro de Chuquibamba y sólo en esos días había llegado a Arequipa formando parte del contingente de chuquibambinos que iban a engrosar las huestes revolucionarias, había compuesto su "Canción Patriótica", reveladora de su rápida conversión del fidelismo tímido a la desenvuelta doctrina de la independencia total. José María Corbacho fue ungido Gobernador político de Arequipa por la Junta revolucionaria en esos intensos días en que Melgar recibía el nombramiento de Auditor de Guerra.

Mas a poco de producidos estos hechos, a finales de noviembre de 1814, los revolucionarios decidieron evacuar la ciudad, en vista de la aproximación de las fuerzas realistas que amenazaban envolverla. Se inicia la retirada el 5 de diciembre y los revolucionarios resisten aún la persecución de los realistas, replegándose hacia el Cuzco.

Arce y Melgar y algunos otros arequipeños acompañaban en esos momentos de prueba a los revolucionarios cuzqueños. Se produjo la hecatombe de Umachiri en marzo de 1815 y la ejecución de los jefes patriotas después de la derrota. Arce logró huir y trocar el destino adverso seguido por su amigo Melgar. A través de las abruptas serranías, Arce encuentra refugio en aldeas olvidadas y pasa penalidades, enfermedades y hambre, logrando evadir la persecución de los realistas. No podía volver a Arequipa, pues allí se le había abierto el proceso que consta en un expediente encontrado por Raúl Porras en los archivos eclesiásticos de esa ciudad, que presenta con claridad la acción revolucionaria de Arce a través de los dichos de testigos presionados por sus acusadores (3). Nada se sabe de su paradero hasta que aparece trabajando desde 1818 nuevamente por la afirmación de la causa patriótica —en contacto con los revolucionarios de Chile— y luego, en la capital, actuando ya desde meses antes del acto de proclamación de la Independencia. Había mantenido correspondencia secreta con San Martín antes de la llegada de la expedición libertadora y probablemente debió haber ofrecido su contribución patriótica y conexiones en los momentos en que era inminente la llegada de dicha expedición. Vivió en Lima como simple sacerdote del Oratorio de San Felipe Neri, en espera de la oportunidad de poner en acción los ideales libertarios. Tuvo participación im-

3 Raúl Porras Barrenechea. *Mariano José de Arce*. En *Mercurio Peruano*. Lima, N.ºs 103-104, 107-108 y 109-110. Enero—febrero, mayo—junio, julio—agosto de 1927.

portante con su colega de profesión, el presbítero Joaquín Paredes, en la conversión política de Tomás Heres uno de los jefes del batallón "Numancia", para decidir el cambio de bandera de sus efectivos y su incorporación al ejército patriota y luego en los preparativos para la entrada de San Martín a Lima en julio de 1821. A poco de ésta, el 27 de octubre del mismo año, Arce fue elegido por el Ayuntamiento de Lima, en votación secreta, miembro de la Junta conservadora de la libertad de imprenta. Ese mismo año de 1821 Arce recibe el título de Medio Racionero y Prebendado del Coro de Lima. Su adhesión a la causa patriótica se había manifestado irrestricta y decidida tanto en la conspiración con elementos valiosos y dirigentes y miembros de las logias, como en la correspondencia secreta mantenida con los líderes del extranjero, en la acción decidida entre Arequipa y Lima y en la ayuda de todo género que prestó a la causa de la patria. Hay una carta significativa que San Martín mandó publicar en la *Gaceta del Gobierno* (1) para ejemplo de las generaciones futuras: en la que Arce se dirige al coronel del batallón "Numancia", después de su pase a las filas patriotas, y le dice:

"Pongo a disposición de V. S. esas ocho camisas, que he costeado, vendiendo las cucharas y tenedores de mi uso: porque me parece que todo peruano honrado debe estar pronto a despojarse hasta de la camisa, si fuese preciso, por socorrer a los soldados de la patria; para no exponerse a perder el honor, la libertad y aun la existencia".

A comienzos de 1822, Arce había incrementado contactos con sus antiguos amigos, como Luna Pizarro, con quienes compartía ideales e inquietudes. Con José Faustino Sánchez Carrión eran más notorias esas afinidades por alentar ambos el ideal republicano, el único posible y de viabilidad inmediata, en oposición a los planes monarquistas esbozados o alentados por San Martín y principalmente por su ministro Monteagudo. Se había fundado entonces la "Sociedad Patriótica", dedicada a la tarea (para usar el léxico actual) de concientizar a los peruanos en los ideales de la emancipación y de procurar la instauración de las condiciones necesarias para pasar sin tropiezos de un régimen despótico a un sistema de gobierno democrático. La "Sociedad Patriótica" instalada el 12 de febrero de 1822, creó su propio periódico *El Sol del Perú*, para cuyo cuerpo de redacción Monteagudo designó a Mariano José de Arce, miembro de la Sección Bellas Artes, a Joaquín Paredes —más adelante colega suyo en la Biblioteca Nacional— y a Félix Devoti, médico y escritor.

Comienza entonces la segunda instancia de su trayectoria espiritual, el otro momento estelar de su biografía, en el cual parecen realizarse con luchas y esfuerzos singulares, sus sueños de libertad y transformación. Por lo demás, el ideólogo se había revelado ya, antes de la instalación de la "Sociedad Patrió-

1 *Gaceta del Gobierno de Lima*, 6 de octubre de 1821, N.º 26, p. 114.

tica", en su notable oración pronunciada para celebrar la Jura del Estatuto Provisorio del Protectorado, el 11 de octubre de 1821 (5).

En el seno de las discusiones de la "Sociedad Patriótica" a comienzos de 1822, Arce se enfrenta al clérigo José Ignacio Moreno, "el solitario de Huacho", quien allí y afuera desde su periódico *El Vindicador*, abogaba por la forma monárquica de gobierno, haciendo el juego a los propósitos de San Martín y de Monteagudo (6). En tanto, el otro prohombre de la gloriosa "generación de la Independencia", José Faustino Sánchez Carrión, "el solitario de Sayán" dentro y fuera de su notable periódico *La Abeja republicana* abogaba con sólidos argumentos a favor de la forma de gobierno republicano. Pero quien se enfrenta, cara a cara, a Moreno y quien lo derrota dentro del recinto de la "Sociedad Patriótica", es Arce.

A comienzos de 1822, San Martín delegó el Mando Supremo en el Marqués de Torre Tagle y se alejó de Lima en procura de Bolívar. Entre las disposiciones que dejó en cartera para que su reemplazante las hiciera efectivas, estuvo la del nombramiento de Mariano José de Arce para dirigir la Biblioteca Nacional con el título de Primer Bibliotecario. El nombramiento de Arce consta en varias disposiciones sucesivas: el Decreto de 8 de febrero de 1822, suscrito por el Supremo Delegado Torre Tagle, el Decreto confirmatorio de marzo de 1822 y el Decreto Reglamentario de 31 de agosto del mismo año suscrito por San Martín, que ya se había reintegrado a la capital. Estas disposiciones se dictaron para poner en ejecución el Decreto Supremo de Establecimiento de la Biblioteca Nacional, que se había dictado el 28 de agosto de 1821 suscrito por el General José de San Martín y refrendado por el Ministro de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores, el gran americano, natural de Cartagena de Indias, don Juan García del Río (7). El establecimiento, creación o fundación de la Biblioteca respondía a una antigua inquietud intelectual que había alentado desde su juventud el General don José de San Martín, ya expresada desde que fundara el mismo establecimiento en Santiago de Chile, en cuya oportunidad pronunció una frase inmortal: "los libros forman la esencia de los hombres".

Para esa tarea de formar la casa de los libros y de estructurar el establecimiento destinado a forjar y difundir a la par que el saber, los elementos de la libertad de pensamiento y de opinión, fue escogido Mariano José de Arce. Tenía títulos sobrados para ello pues no solamente se había definido como un prócer que había arriesgado su vida y ofrendado su pensamiento y

5 Mariano José de Arce. Oración/ pronunciada/ el día 8 de octubre/ en celebración del juramento/ del Estatuto/ Provisorio del Perú/ por... Lima, Imp. de Peña, año de 1821. 15 págs.

6 Actas de la Sociedad Patriótica. En *El Sol del Perú*. N^{os}. 1-10, marzo-junio, 1822.

7 Alberto Tauro. "La fundación de la Biblioteca Nacional". En *Anuario Bibliográfico Peruano de 1948*. Lima, 1951, pp. 9-41.



García del Río

acción a la causa de la emancipación de los peruanos, sino que también se había distinguido como hombre de versación en las materias de la filosofía, de la literatura, de la historia y del derecho político.

Arce debía pues poner en acción los ideales que habían enunciado sus fundadores, San Martín que había confirmado la decisión peruana por la independencia, el ideólogo moderno García del Río que había redactado los fundamentos del decreto y el consenso general que apoyaba la creación de un centro destinado a la ilustración que constituye el sustentáculo de la libertad.

La labor que desarrolló Arce en esos primeros meses para estructurar el nuevo establecimiento, debió ser ímproba. El gobierno puso a su disposición los recursos económicos necesarios para montar la institución, no obstante los requerimientos de las campañas militares y las dificultades del Erario Público y Arce cumplió con ese cometido en el plazo brevísimo de 6 meses. El caudal bibliográfico que tuvo que acondicionarse fue probablemente muy considerable, pues a la suma de más de 40.000 volúmenes que había constituido la antigua biblioteca de los jesuitas, o sea la del Colegio Mayor de San Pablo, la cual aún permanecía casi en su integridad en la Casa de San Pablo, cuyo local fue escogido para sede de la Biblioteca Nacional, debió agregarse los libros que remitió la Universidad de San Marcos, requerida a su vez para entregar su local en la Plaza de la Inquisición destinado a instalar el Congreso Constituyente, más el legado de la biblioteca personal del propio San Martín y otros legados de particulares que entonces se recibieron, entre los que se cuentan los de Unanue, Olmedo, Montegudo, Pérez de Tudela, los cedidos por el Cabildo y los Conventos, los de José Cavero y Salazar, la familia Vergara y los de don Joaquín Bonet y don Martín de Osambela, este último muy copioso a juzgar por los gastos que demandó su traslado durante varias semanas al local de la nueva biblioteca. A esas donaciones se agregaron después las remesas de libros y mapas adquiridos en Londres, por encargo del Gobierno del Protectorado que cumplieron los plenipotenciarios Juan García del Río y Diego Paroissien (8). El conjunto debió dar no menos de unos 100,000 volúmenes, según nuestros cálculos (9). Debió atender asimismo a la adaptación y remozamiento del local, a la procura del mobiliario para poner el conjunto en condiciones de prestar inmediato servicio público, el cual se inició en la fecha de inauguración de la Biblioteca Nacional el 17 de setiembre de 1822. Arce trabajó calladamente y en la ceremonia de la inauguración improvisó un discurso pues no había tenido tiempo disponible para escribirlo. Podemos imaginar sus palabras en ese acto en que debió afirmar que había cumplido su misión en tiempo limitado pero con el sacrificio que impone la

8 Las mencionadas donaciones de libros constan en la *Gaceta del Gobierno* de Lima y la de Martín de Osambela en la relación de gastos que se guarda en el Archivo Nacional del Perú, en MS.

9 La relación pormenorizada de los libros donados por el General San Martín consta en los documentos trascritos y glosados por Alberto Taure, en el estudio citado: "La fundación...", 1951.

realización de un ideal patriótico. Habló Arce "con fluidez y belleza de estilo" luego que lo hizo el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Francisco Valdivieso, y entregó así al pueblo el fruto de su esforzada tarea. Pero ésta no quedó limitada a sólo abrir las puertas de esa Biblioteca (que incluía también el Musco de Antigüedades y el de Historia Natural que habían dejado los jesuitas en el local) y a recibir los grupos de lectores que venían a instruirse en ella, pues la labor debió continuar en los meses siguientes, durante el año 1823 y hasta comienzos de 1824.

Entre tanto, lo requerían otras misiones de trascendencia para la patria, quedando como sustituto para las horas en que lo requerían otras misiones, su compañero del Oratorio de San Felipe Neri, el Canónigo Joaquín Paredes, nombrado segundo bibliotecario, quien a la postre será su sucesor pues en 1825 se refunden los dos cargos en uno sólo y se desliga Arce de sus labores como Bibliotecario.

Esa labor esforzada en la organización y funcionamiento debió alternarla Arce, en aquellos meses intensos de 1822, no sólo con el desenvolvimiento de sus actividades en el seno de la "Sociedad Patriótica" fundada el 10 de enero de 1822 e inaugurada el 12 de febrero, y como redactor de su órgano de expresión que fue *El Sol del Perú*, y en el desarrollo de la polémica que sostuvo dentro de aquella en apoyo del ideal republicano, sobre todo frente al clérigo de tendencia monarquista don José Ignacio Moreno, sino también con las tareas que le impusieron su designación como diputado por Arequipa en el primer Congreso Constituyente que se instala en Lima el mes de setiembre de 1822, casi coincidiendo con la inauguración de la Biblioteca.

En la sesión del Congreso Constituyente de 21 de setiembre de 1822, a raíz de la retirada de San Martín, Arce pronuncia una célebre oración parlamentaria, con citas de Payne, Jefferson y Montesquieu, en que planteó la necesidad de que el Congreso asumiese tanto el Poder Legislativo como el Ejecutivo y propuso que éste estuviese compuesto por una comisión de su seno, la misma que debía actuar como Junta Gubernativa hasta que la Constitución fuere promulgada. "Tomado el Poder Ejecutivo en este sentido —sostuvo Arce— no conviene a un Congreso Constituyente desprenderse de él, para ponerlo en mano extraña, sin la forzosa designación y limitación de sus peculiares atribuciones; ni menos dejar de asociarlo con un Cuerpo Consultivo, para el mayor acierto de sus funciones. Proceder de otro modo sería lo mismo que aventurarse a un inminente peligro de comprometer la libertad y seguridad del Cuerpo Soberano, que en todos los casos debe gozar de una completa independencia constitutiva" (10).

El Congreso aprobó la proposición de Arce, a pesar de la oposición de Sánchez Carrión, Mariátegui, Mendoza, Pérez de Tudela, entre otros, pero Luna

10 Manuel Jesús Obin y Ricardo Aranda. *Anales Parlamentarios del Perú*, Lima, 1895.

Pizarro lo apoyó y se nombró la Junta Gubernativa de 3 miembros: La Mar, Manuel Salazar y Baquijano y Felipe Antonio Alvarado.

Meses después, en febrero de 1823, el mismo Congreso aprobaba la Constitución y en vista del fracaso de la Junta Gubernativa, dispuso que cesara en sus funciones, y este acuerdo se tomó con el voto en contra de Luna Pizarro y Arce y a continuación el mismo Congreso invistió como Primer Presidente de la República a don José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete.

Ante la amenaza de los realistas que amagaban Lima, Riva Agüero decidió trasladar el gobierno a Trujillo y allí dispuso Riva Agüero la disolución del Congreso. Arce se opuso enérgicamente a esa medida y firmó el Manifiesto a los Pueblos del Perú y de América, fulminando a Riva Agüero por su acto dictatorial. Como resultado de esta actitud de rebeldía, Arce fue deportado rumbo al sur en una goleta con Francisco Javier Mariátegui y otros cinco diputados. Pero habiendo desembarcado, burlando la vigilancia de abordó, en Chancay, se dirigieron los 7 diputados a Lima donde fueron recibidos con aclamaciones de homenaje y respeto. Hasta la llegada de Bolívar, el Congreso se dividió en tres facciones: los recalcitrantes encabezados por Luna Pizarro y Arce, adversarios de Riva Agüero, los partidarios de éste y la de los relativistas representados por Sánchez Carrión. La situación del Perú se hacía cada vez más crítica y el Congreso se vió en la necesidad de invitar a Bolívar para que se hiciera cargo de la situación y para que reorganizara las fuerzas patriotas que debían seguir combatiendo a los realistas.

Tal vez el único pecado en la conducta política de Arce fue su excesivo idealismo puesto en el culto de la libertad y del sistema legislativo. La realidad dió al traste con sus "quimeras democráticas" y por la gravedad de la situación se tuvo que ceder a las necesidades de la guerra y a fin de lograr el objetivo de conseguir la derrota de los ejércitos realistas. En ese propósito patriótico se vió obligado a trasgredir su línea ideológica para consentir en la entrega del mando primero a Riva Agüero, luego a Torre Tagle y, con poderes dictatoriales, finalmente a Bolívar. La realidad se imponía sobre la doctrina. Más tarde repudia la subsistencia de los títulos nobiliarios y llega a sostener con gallardía inusitada en un diputado que vestía traje talar eclesiástico, su voto a favor del respeto de la libertad de conciencia y en contra de la intolerancia religiosa contenida en la fórmula constitucional que no admitía el ejercicio de ninguna otra religión que no fuese la católica. "La intolerancia en punto de religión, decía es reprobada por hombres muy sabios y muy amigos de la verdadera religión". La personalidad de Arce se erigirá contra un cerrado concepto de la ortodoxia, contra el oscurantismo reaccionario, contra el fanatismo que envilece el pensamiento y contra la persecución inquisitorial que abroga la libertad de pensar y de escribir. Arce que había estado afiliado a las logias para trabajar por la Independencia, fue consecuente con su ideología liberal y la sostuvo sin desánimo. Se adelantó siglo y medio a las conquistas del último Concilio Vaticano que propugna el fraternal abrazo a to-

dos los credos cristianos y ha dado precisa desautorización a todas las formas de la religión confundida con el fanatismo o la intolerancia.

Durante la dictadura de Bolívar, y suspendidas las labores del parlamento por el receso de febrero de 1824, Arce emigra voluntariamente a Chile, país en el que permanece socorrido, según declara en documento oficial, por la generosidad del Ministro Plenipotenciario en Chile, de los liberales de Chile y del comandante Persival de la goleta "Dolphin", durante casi todo el año de 1824. Regresa al Perú en febrero de 1825 y al serle reintegradas sus dietas parlamentarias declara que debe deducírsele lo percibido como Primer Bibliotecario y lo obtenido en concepto de socorros del Ministro Plenipotenciario en Chile. ⁽¹¹⁾ Su actitud de desinterés y de honorabilidad frente a la percepción de rentas del Estado, es ejemplar. No adelantaba sus actos ningún propósito de provecho personal ni ninguna otra razón subalterna. Sus actos políticos fueron siempre inspirados por razón del interés público. Incluso el texto de la proposición que hizo Arce en el Congreso, en febrero de 1825, a fin de que se prorrogara la dictadura de Bolívar hasta que estuviese "concluida la guerra y enteramente asegurada la libertad", fue determinada por el ideal de ver a la patria totalmente emancipada. No es culpa suya que otros legisladores agregaran a esa proposición aditivos de índole discutible. Por lo demás, es de validez histórica otra proposición suya, de actualidad en estos tiempos de integración latinoamericana, en el sentido de que se declarase peruanos a los extranjeros que habían hecho la campaña de la independencia.

En 1825, con la extinción del Congreso Constituyente, Arce pone término a su activa vida pública, en que no vaciló entrar en la polémica en torno de elevados principios pero manteniendo ejemplarmente inmaculada su conducta. En abril de 1825, el Presbítero Arce, de la Catedral de Arequipa, fue ascendido a canónigo racionero de la Catedral de Lima y en junio del mismo año fue elegido Juez de hecho en las causas de abuso de la libertad de imprenta (conjuntamente con Félix Devoti, Felipe Llerías, Agustín Charún y José M. Pando, entre otros). Arce se había reencargado entre tanto, de sus funciones en la Biblioteca Nacional, la cual encontraba mermada y maltrecha ya fuese por la acción de la soldadesca española o por acción de las turbas desbocadas en momentos críticos que preceden, coinciden o siguen a las ocupaciones fugaces de Lima por los realistas en los meses de junio y julio de 1823 o en febrero de 1824. Se conocen las depredaciones de que fue objeto la Biblioteca cuando apenas habían transcurrido 9 meses de inaugurada la primera vez y 17 meses la segunda. En los momentos en que las gentes adictas a la patria se ponían a buen recaudo, y los realistas regresaban ansiosos de imponer represalias y castigos, los edificios públicos quedaron muchas veces desprovistos de efectiva vigilancia. Esa circunstancia fue propicia para saqueos de toda índole y la Biblioteca no pudo librarse de ese destino. La falta de datos concretos de inventarios o catálogos no han permitido

11. Ajustamiento de dietas y Razón de cuentas de marzo de 1825. MS en el archivo del Poder Legislativo.

calcular las depredaciones pero todo induce a creer que ellas fueron cuantiosas si consideramos que inicialmente según nuestros cálculos los fondos pudieron llegar a los 100,000 volúmenes y que después de esos aciagos días, se calcularon las existencias en 15,000 volúmenes.

Además, es poco probable que pudiera recuperarse mucho de lo sustraído la primera vez no obstante el bando del prefecto Tomás Guido (publicado en la *Gaceta del Gobierno de Lima*, N° 49, de 19 de julio de 1823). Podemos imaginar la congoja o la indignación de Arce cuando recibió la noticia encontrándose ausente en Trujillo (junio de 1823) y la segunda vez en Santiago de Chile (febrero de 1824), de que la Biblioteca había sido saqueada y llevada o dispersada como fruto de botín de guerra. Pero de otro lado, hay constancia de su diligencia posterior para tratar de salvar algunos volúmenes en poder de particulares y es sin duda Arce quien inspira los avisos oficiales que aparecen en la misma *Gaceta* y que señalan la importancia y alto número de libros sustraídos:

“Faltan muchas y preciosas obras de la Biblioteca Nacional y siendo preciso tomar las medidas necesarias para que se restituyan; todos los individuos que tengan libros pertenecientes a ese establecimiento vendidos por los españoles o adquiridos de cualquier modo que no sea por enagenación del gobierno, los entregarán al Ministro de Gobierno, sin excusa alguna, bajo pena de quinientos pesos al que los retuviese, infringiendo esta orden” (12).

“La Biblioteca en esta capital sufrió una suerte igual a la de Alejandría. Los españoles, ya que no llevaron en la mano la tea de los bárbaros, la destruyeron en su mejor parte. . . Pero este establecimiento monumento precioso, creado por el genio de la razón, ha sido uno de los objetos porque más se ha desvelado S. E. el Consejo de Gobierno, hasta llegar a término de repararlo, y proporcionar todos los medios de restituirle su antiguo esplendor. . .” (13).

Fueron esos tal vez sus últimos trabajos como bibliotecario: restaurar el establecimiento, restituirle el anterior “esplendor” con que se había iniciado, procurar la devolución de los volúmenes que se encontraban ocultos, incitar a la colaboración pública para lograr su fin cultural. En ese último aviso, pudo ya anunciar que la Biblioteca había sido puesta de nuevo al servicio del público lector.

12 *Gaceta del Gobierno de Lima*, N° 42, 8 de mayo de 1825.

13 *Gaceta del Gobierno de Lima*, N° 54, 12 de junio de 1825.

En octubre de este mismo año, Arce pronuncia en la Catedral de Lima, estando Bolívar en el Alto Perú y con motivo de las fiestas cívicas por el nacimiento del mismo, un histórico discurso sobre la vida del Libertador "preparando", como dice la *Gaceta del Gobierno*, "el corazón del inmenso pueblo reunido bajo las bóvedas del templo, para que elevase en todo el impulso de la gratitud, el obsequio debido al Dios de las misericordias por tan distinguido beneficio". (14).

El viernes 23 de diciembre de 1825, al celebrarse el primer aniversario del triunfo de Ayacucho, Arce pronunció ante el Presidente del Consejo de Gobierno en la misma Catedral, la homilía fúnebre por los soldados muertos en esa batalla. En esos mismos meses, Arce renuncia al cargo de Primer Bibliotecario, y la vacante no se provee por refundirse este cargo por razones de economía con el del segundo bibliotecario don José Joaquín Paredes, quien quedó reconocido en su puesto único.

Ni los libros de historia ni otros documentos registran más datos acerca de la actividad de Arce. Sus agitados años anteriores se trocaron en la modesta actividad del Prebendado. En más de 20 años que le restarían de vida, no resplandeció casi el brillo de su nombre.

Ese mismo espíritu amplio para concebir la religión, para hacerla compatible con la tolerancia y la libertad de conciencia, para respetar las formas puras de la creencia aunque no fuesen las consagradas por el dogma, se advierte en otros momentos de la acción de Arce. En dos oraciones —que debieran considerarse como modelos de oratoria sagrada patriótica, en que exalta los sentimientos de afirmación nacional con fervor providencialista— que corresponden a dos etapas de su vida, el año 21 coincidiendo con su madurez y vigor esperanzado en la libertad y la independencia y el año 48, aureolado por el tramonto, en la secuela de una senectud que no ha perdido ni la fe ni la esperanza en el futuro de la Patria, en esas dos ocasiones, tiene una misma referencia a las creencias de los antiguos peruanos, las que para él no constituyen idolatrías extirpables.

En la oración que dice en la Catedral de Lima, el 3 de octubre de 1821, al celebrarse la Jura del Estatuto Provisorio, Arce dice esta hermosa frase en que vincula la temporalidad del Perú antiguo y el júbilo de los peruanos por la implantación del régimen democrático: "Ocupémonos en estos momentos, de dar gracias a nuestro Pachacamac, al eterno hacedor del Universo, por los extraordinarios beneficios con que nos favorece y en preparar nuestros corazones para ser fieles a nuestros juramentos y a nuestra amada Patria". (15).

14 *Gaceta del Gobierno*, 21 de abril, 10 de junio, 30 de octubre y 23 de diciembre de 1825.

15 M. J. de Arce. Oración pronunciada... 1821, cit.

Un cuarto de siglo más tarde, el 31 de diciembre de 1848, en el discurso panegírico que pronuncia en la iglesia de San Francisco de Lima, con motivo de la celebración del aniversario de la batalla de Ayacucho, organizada por la Sociedad Patriótica de Fraternidad, Igualdad y Unión, repite la misma idea al invocar: “¡Eterno Dios, trino y uno, Grande Hacedor del Universo, a quien como tal reconocieron los antiguos peruanos con el sagrado nombre de Pachacamac...”. (16). En esta invocación de Pachacamac como el Dios de los peruanos, está marcado el sello del sentimiento de peruanidad que alentó todas sus obras y proyectos. Su amor al Perú se revela también en el recuento que hace en ese panegírico de 1848, al presentar el cuadro descarnado de las grandezas y miserias que la patria ha experimentado desde 1809, en que según él se empezó a conspirar y trabajar por la independencia, hasta 1848, en que al parecer ha cesado la anarquía y la lucha de facciones pero aún subsiste “la inercia, la inacción y casi la muerte... y la miseria pública crece a medida de la licencia en las costumbres y el odio al trabajo y a la moderación”. (17). Sus palabras tienen algo del tono acusador de Vigil y del eco admonitorio de un González Prada, en esos años del medio siglo en que empieza a diseñarse la segunda república. Pero al parecer serían esas sus últimas expresiones pues ya no aparecerá otra muestra de su voz y de su pluma. Un día del mes de marzo de 1852, bordeando los 70 años de vida, Arce dejó este mundo. El acontecer de su muerte no tuvo mayor resonancia. Algún periódico dió escueta noticia de ella (18) y otros nada dijeron. La memoria de los hombres es débil y además, muchos de sus contemporáneos lo habían antecedido en el tránsito. Los datos sobre su vida andaban descabalados y dispersos. Sólo 75 años más tarde escribieron su semblanza o su elogio, Raúl Porras Barrenechea o Francisco Mostajo (19), y lo restablecieron en el sitio correspondiente que la historia le ha reservado con justicia. Su ejemplo ha traspuesto la barrera de los años. Su biografía es la historia misma de la Independencia vista desde el ángulo peruanista. Pero la Biblioteca Nacional del Perú estaba todavía en deuda con quien fue su primer dirigente, su inspirador y su guía en sus iniciales pasos. Y esta deuda la cancelamos hoy con medios modestos pero con elevado propósito de mostrar sus rasgos ejemplares.

16 M. J. de Arce. Panegírico pronunciado en la reunión de la Sociedad Patriótica de Fraternidad, Igualdad y Unión, el 31.12.1848. En *El Comercio*, Lima, 2 de enero, 1849, año XI, N° 2853.

17 Ibid.

18 Noticia consignada en *El Comercio*, Lima, 12 de marzo de 1852.

19 Francisco Mostajo. “Elogio de Mariano José de Arce”. En *El Derecho*, órgano del Colegio de Abogados de Arequipa, agosto de 1931, año XVI, N° 120, pp. 283-318; y Raúl Porras Barrenechea, obra citada.